

**ACRISMATIC,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad parcialmente escincida)
SERVICIOS DE MÁQUINAS
AUTOMÁTICAS,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de Escisión Parcial

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 10 de mayo de 2008, aprobaron todas ellas por unanimidad la Escisión parcial de Acrismatic, Sociedad Limitada, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Servicios de Máquinas Automáticas, Sociedad Limitada Unipersonal, quien adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 5 de mayo de 2008 y en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 7 de mayo de 2008. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 14 de mayo de 2008.—D. Fernando Soler Olmos, Secretario del Consejo de Administración.—33.547. 1.ª 21-5-2008

**ADAROS DE CÓRDOBA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores socios para el día 28 de junio de 2008, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y para el día 29 de junio de 2008, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en avenida del Rosal, número 22 (siete fincas), de Córdoba, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del orden del día.
Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2007 e informe del Presidente. Aprobación de la aplicación de resultados si procede.
Tercero.—Elección de dos nuevos miembros del Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran a disposición del socio que las solicite, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 en nuestra sede social.
Córdoba, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Redondo Fernández.—32.176.

ADDITION, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en, primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid y, en segunda convocatoria el día

25, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adopción de los acuerdos necesarios para modificar la documentación legal de la sociedad para adaptarla al cambio de entidad depositaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán, Secretario del Consejo de Administración.—32.038.

**ADE CAPITAL SODICAL SOCIEDAD
DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN
COMÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA
(ADE CAPITAL SODICAL SCR, S. A.)**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Ade Capital Sodical Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Común, S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las 13:45 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 25 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social C/ Doctrinos, 6-4.ª planta en Valladolid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de

los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General de Accionistas.

Valladolid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Alejandro García Moratilla.—33.589.

ADE GESTIÓN SODICAL S.G.E.C.R., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Ade Gestión Sodical S.G.E.C.R., S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las 13:30 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 25 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social c/ Doctrinos, 6, 4.ª planta, en Valladolid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad y, en su caso, de Ade Financiación Capital Semilla Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General de Accionistas.

Valladolid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García Moratilla.—33.538.

**ADMINISTRACIONES SERRAT
DEL MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Doña Herminia Marcos Díaz, interviene en su calidad de Administradora Única de la sociedad mercantil «Administraciones Serrat del Mas, Sociedad Anónima» y por el presente convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de la entidad en Barcelona, calle de la Palla, número 13, cuarto-segundo, para el próximo día 26 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en todo caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) cerradas a 31 de diciembre.

Segundo.—Propuesta, y en su caso, aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio 2007 y determinar y aprobar la retribución del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Barcelona, 12 de mayo de 2008.—La Administradora, Herminia Marcos Díaz.—32.025.